



INSTITUCIÓN EDUCATIVA LUCRECIO JARAMILLO VELEZ

NIT 811.039.270-3
CIENCIA, LIBERTAD Y RESPONSABILIDAD
CODIGO DANE No 105001002461
CARRERA 79 No 38- 59
MEDELLIN
Teléfono 4122939- 4123351

AVISO DE INVITACIÓN PÚBLICA N° 7

22 de julio de 2020

Proceso de Selección Inferior a 20 SMLMV

1. En desarrollo de sus competencias, la Institución Educativa, requiere celebrar contrato que tenga como objeto:

TABLETAS DIGITALIZADORAS

Invitamos a los proveedores interesados a participar en el proceso contractual que se detalla a continuación:

2. Detalle y cantidad a contratar:

CANTIDAD	DESCRIPCION
8	Tabletas digitalizadoras para conectar por medio de bluetooth o cable usb, de alta precisión, que incluya lapiz óptico con punta de repuesto, asistencia técnica para instalación y asesoría para el uso en clase virtuales.

3. Para dicho contrato se cuenta con un presupuesto en la Institución educativa de: \$ **5.000.000,00**
CINCO MILLONES DE PESOS M/C.

4. Esta respaldado el recurso económico por el certificado de disponibilidad presupuestal Número **13**
Con fecha del: 9 de julio de 2020

5. Debido a la naturaleza del asunto y la cuantía debe seguirse el procedimiento establecido en el Acuerdo N° 067 del 22 de Febrero de 2019 Modificado por el acuerdo 081 del 27/04/20 para la virtualidad

6. Se reciben las propuestas en el horario de: 8:00 AM a 4:00 PM, en la Secretaría de la Institución Educativa, carrera 79 N° 38-59 telefono: 4122939, En tiempo de aislamiento social unicamente al correo

7. Los estudios y documentos previos podrán ser consultados en la cartelera de la sede administrativa de la Institución y en la pagina web www.ljv.edu.co (en tiempo de aislamiento social obligatorio unicamente el la web).

8. Se tiene previsto el siguiente cronograma:

ETAPA	TRÁMITES NECESARIOS	TÉRMINOS	RESPONSABLE
Planeación	<ul style="list-style-type: none">Estudios y documentos previos.Definición de los requisitos técnicosRequisitos habilitantesDefinición de la ubicación física en donde se prestará el servicio	<u>9 de julio de 2020</u>	Rectoría
Apertura del proceso (invitación)	resolución de apertura aviso de invitación	<u>22 de Julio de 2020</u>	Rectoría
Cierre del proceso	Fecha límite para recibo de propuestas	<u>27 de julio de 2020</u> <u>4:00:00 p. m.</u>	Rectoría
Evaluación	<ul style="list-style-type: none">Verificación de requisitos habilitantesRequerimiento a proponentes para subsanar inconsistencias (1 día)	<u>27 de julio de 2020</u>	Rectoría
Publicación informe	Publicación informe de evaluación.	<u>27 de julio de 2020</u>	Rectoría
Respuesta a observaciones	Respuesta a observaciones	<u>28 de julio de 2020</u>	Rectoría



INSTITUCIÓN EDUCATIVA LUCRECIO JARAMILLO VELEZ

NIT 811.039.270-3

CIENCIA, LIBERTAD Y RESPONSABILIDAD

CODIGO DANE No 105001002461

CARRERA 79 No 38- 59

MEDELLIN

Teléfono 4122939- 4123351

Adjudicación o declaratoria desierta	Resolución de adjudicación o resolución declaratoria desierta	29 de julio de 2020	Rectoría
Celebración contrato	Firma contrato	29 de julio de 2020	Rectoría

Los requisitos habilitantes para participar en este proceso son:

- Propuesta debidamente firmada con los datos del proponente y/o papel membrete de la empresa.
- Relación del servicio con valor unitario y valor total, relacionando el IVA, en caso de ser régimen común
- Cámara de Comercio no mayor a 3 meses
- Copia de Registro Único Tributario (RUT) Actualizado y posterior a Enero de 2013
- Certificado de paz y salvo en aportes a la seguridad social, del proponente y sus empleados.
- Fotocopia de la cédula del Representante Legal (Persona jurídica) y de las personas a emplear.
- Copia de pago de SEGURIDAD SOCIAL de las personas a emplear
- Certificado de cuenta bancaria a nombre del proveedor con tipo y numero de cuenta, nombre y estado.
- Hoja de vida de la función pública en caso de ser servicio (que evidencie su experiencia e idoneidad).
- Certificado de trabajo en alturas en caso de servicios que requiera trabajo en alturas.
- licencia de conducción, SOAT, Tecno mecánica vigente(En caso de transporte escolar)
- Seguro contractual y extracontractual (En caso de transporte escolar)
- Resolución de autorización para prestar el servicio de transporte escolar (En caso de transporte escolar)

Cordialmente,

JUAN CARLOS RODRIGUEZ GUAYABAN

Rector IE Lucrecio Jaramillo Velez

TESTIGOS

MONTE EN CARTELERA

CARGO	TELEFONO	FIRMA	FECHA
			09/07/2020

DESMONTE DE CARTELERA

CARGO	NOMBRE	TELEFONO	FIRMA	FECHA
				27/07/2020